

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GE-DAVIMPORT CIA. LTDA"

En la ciudad de Machala, a los 28 días del mes de Abril del 2015, a las 11h00, en la oficina 201 del 2º piso del inmueble ubicado en la esquina de las calles 5ta Norte y Guayaquil, de la Ciudadela Los Jardines de esta ciudad de Machala, se reúnen los socios de la compañía **GE-DAVIMPORT CIA. LTDA.**, formada por los señores:

ZALO DAVID MACHUCA GONZALEZ, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00;

ANDRÉS DAVID MACHUCA BUSTOS, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00;

JACKSON DAVID MACHUCA QUIÑONEZ, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00; y,

ANDRÉS DAVID MACHUCA SALAZAR, por sus propios derechos, como titular de 100 participaciones sociales de USD\$ 1.00.

Encontrándose reunido la totalidad del capital social de la Compañía que asciende a la suma de USD\$ 4000.00 (CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), los socios aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Universal de socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

Punto Uno: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015.

Punto Dos: Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía.

Punto Tres: Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.

Punto Cuatro: Autorizar al Gerente General representante legal de la compañía, para que dé cumplimiento a lo resuelto en la presente junta.

Interviene como Presidente su titular señor Andrés David Machuca Bustos, y como secretario el Gerente General señor Andrés David Machuca Salazar. El Presidente dispone que por Secretaría se constate el quórum estatutario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y reglamentarias, hecho lo cual, el Presidente declara instalada la sesión, para conocer y resolver los puntos del orden del día previamente

aprobados.

Se pasa a tratar de inmediato el **primer punto del orden del día**, el mismo que trata del conocimiento y aprobación de los balances por el año terminado al 31 de Diciembre del 2015. Al respecto, toma la palabra la gerente general de la compañía, la misma que procede a informar a los socios de la compañía, que al momento por parte del departamento contable se han procedido a elaborar los estados financieros del presente ejercicio económico, determinándose en el mismo, que la compañía, al momento no presenta rubros importantes debido a que recién en este año fue creada la compañía y no ha tenido movimientos económico y solo cuenta con su capital social, por la suma de Usd\$ 400,00 (CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); copias de los estados financieros de la compañía, son puestos en conocimiento de los socios de la compañía, los mismos que luego de las correspondientes deliberaciones, proceden a aprobarlos en unanimidad de votos, por considerar que los mismos corresponden a la realidad empresarial de la compañía.

En el **segundo punto del orden del día**, que trata del conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la Compañía. El Gerente General, procede a informar a los socios de la compañía, las acciones desplegadas por la administración en el ejercicio económico del 2015, al respecto, el correspondiente informe es puesto a consideración de los socios de la compañía, los mismos que luego de deliberar al respecto, proceden a aprobarlo sin objeción y en unanimidad de votos.

En el **tercer punto del orden del día**, toma la palabra el gerente general de la compañía, el mismo que expone a los socios, que se ha invitado a la presente sesión, a la comisaria de la compañía, la misma que con autorización de la junta, procede a dar copia del correspondiente informe, hecho lo cual, se evidencia que los estados financieros demuestran la situación actual, y se muestran razonablemente, los socios luego del correspondiente análisis, proceden a aprobar en unanimidad de votos la moción presentada.

En el **cuarto punto del orden del día**, los socios proceden a autorizar al gerente general, representante legal de la compañía, para que proceda a entregar los correspondientes estados financieros de la compañía, a las autoridades de control correspondiente, incluida una copia certificada de la presente acta.

No habiendo otro asunto de tratar, el Presidente de la sesión concede un receso para la redacción de esta Acta. Hecho que fue, y con la asistencia

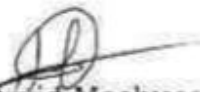
de las mismas personas inicialmente presente, con que se reinstaló la sesión, se da lectura al acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y por constancia, suscrita por los asistentes, procediéndose a enlistar los documentos que quedan incorporados al Expediente de la sesión, esto es, la lista de asistentes y la copia certificada de esta acta, con lo que el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 12h00.



Zald David Machuca González
SOCIO



Andrés David Machuca Bustos
SOCIO - PRESIDENTE



Jackson David Machuca Quiñonez
SOCIO



Andrés David Machuca Salazar
SOCIO - GERENTE GENERAL